



BOLETIN DE PRENSA No.011 - 2010
(Continuación de sesión ordinaria No. 010, el día 27 de mayo de 2010)

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos se reunió en el Ministerio de Educación Nacional el jueves 27 de mayo de 2010 para celebrar la continuación de la sesión ordinaria N° 010 iniciada el 20 de mayo de 2010, en la cual se trataron, entre otros, los siguientes temas:

1. El señor Rector presentó un avance del Plan de Acción Institucional durante su primer año de administración, destacando, entre otros puntos, los siguientes: perfil institucional, visión compartida del futuro, informe ejecutivo e informe técnico.
2. El Consejo Superior Universitario autorizó al señor Rector la inversión de \$877.244.716 por concepto de recursos de estampilla, para cumplir con los planes de mejoramiento que en el momento requiere la Universidad en los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agroindustrial, Biología e Ingeniería Agronómica, los posgrados de la facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería y la prestación del servicio de bases de datos en línea de la Biblioteca. Dentro de esta suma ya se había garantizado en la sesión N° 009 y en la primera parte de la sesión N° 010 la suma de \$400.000.000.
3. Este Cuerpo Colegiado aprobó el otorgamiento del año sabático al profesor Walter Vásquez Torres y se cambió el plan de actividades del año sabático de la docente Ana Teresa Castro Torres.

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Superior Universitario